

# AJDIP/302-2020

## Acuerdo de Junta Directiva INCOPELCA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
47-2020	09-12-2020	PE	DE INMEDIATO

Considerando

1-Que el Director Julio Saavedra chacón, mociona lo siguiente:

"1) Encomendar a la Presidencia Ejecutiva para que efectúe las gestiones pertinentes que el caso amerita con el fin de solicitarle a Japdeva, en aplicación a las normas establecidas para tal fin, la posibilidad de " dragar " el área acuática del puesto que se está utilizando actualmente para la carga y descarga de productos pesqueros en el Caribe, en este lugar conocido como Cieneguita.

Este es un aspecto de suma importancia en la propuesta institucional de carácter temporal que a su vez servirá como base para los proyectos contenidos en el Plan operativo de Nuestra Institución.

2) Enviar nota de agradecimiento a los representantes de Senasa, Guardacostas, Japdeva e Inder que participaron en esta gestión e instarlos a seguir en el apoyo y acompañamiento hasta lograr su objetivo".

2-Que una vez analizada la moción presentada por el señor Saavedra Chacón, la Junta Directiva, **POR TANTO**;

### Acuerda

1-Instruir a la Presidencia Ejecutiva del INCOPELCA, dar seguimiento a lo solicitado por el señor Julio Saavedra Chacón.

Cordialmente;



Licda. Francy Morales Matarrita.  
Secretaria de Junta Directiva.  
INCOPELCA.